

San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2011.-

DECRETO ACUERDO DE NECESIDAD Y URGENCIA N° 5 /3(ME).-
EXPEDIENTE N° 219/370-DGP-2011.-

VISTO los Decretos N° 4346/1 del 29 de diciembre de 2009 y N° 953/3 (ME) de fecha 08 de abril de 2011, y

CONSIDERANDO

Que resuelta necesario crear los cargos presupuestarios para la implementación de los citados Decretos.

Que si bien es cierto que para la presente creación de cargos es menester el dictado de una nueva ley, no lo es menos que la premura con que debe adoptarse la medida que se menciona, amerita el dictado de un Decreto de Necesidad y Urgencia, en los términos del artículo 101 de la Constitución Provincial.

Por ello, y en mérito al dictamen Fiscal N° 828 del 28 de abril de 2011, adjunto a fs. 06,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN ACUERDO DE MINISTROS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Facúltase al Poder Ejecutivo a modificar, previa comunicación a la Honorable Legislatura, el Presupuesto General contenido en la Ley N° 8383, para reflejar presupuestariamente la creación de cargos para la titularización en Planta Permanente del personal alcanzado por las disposiciones de los Decretos N° 4346/1 del 29 de diciembre de 2009 y N° 953/3 (ME) de fecha 08 de abril de 2011.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a la H. Legislatura de la Provincia de conformidad a lo dispuesto por el artículo 101 de la Constitución Provincial.-

ARTICULO 3°.- El presente Dcto. Acuerdo de Necesidad y Urgencia será refrendado por los señores Ministros de Gobierno y Justicia, de Economía, de Desarrollo Productivo, de Seg. Ciudadana, de Interior, de Educación, de Salud Pública y de Desarrollo Social.-

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-

P. Yedlin
Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO de SALUD PUBLICA

[Signature]
C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

[Signature]
Dr. MARIO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ
MINISTRO DE ECONOMIA

[Signature]
Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

[Signature]
C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

[Signature]
Prof. BEATRIZ GRACIELA MIFKIN
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
Dr. EDMUNDO J. JIMENEZ
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

[Signature]
C.P.N. JOSE JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMAN